

Declarada como Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal la explotación de magnesitas de Artesiaga

La mina ubicada en términos municipales de Esteribar y Baztan generará empleo directo para 39 personas

Miércoles, 17 de enero de 2024

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy declarar como Proyecto Sectorial de Incidencia Supramunicipal (PrSIS) la nueva explotación de magnesitas de Artesiaga, una mina a cielo abierto promovida por Magnesitas Navarras S.A., que se prevé ubicar en suelo perteneciente a Esteribar y Baztan. El objetivo del PrSIS es avanzar en la implantación de esta explotación, sus instalaciones asociadas y el refuerzo y ejecución de las infraestructuras eléctricas y viarias precisas, entre ellas la adecuación de un tramo de 6,6 kilómetros de longitud de la carretera NA-1740.

El volumen estimado de explotación de magnesita en la zona es de 11,8 millones de toneladas. Se prevé que esta mina generará una plantilla de empleo directo de 39 personas, además de empleo indirecto. Conllevará una inversión de 18 millones de euros por parte de la empresa promotora, que prevé extraer 600.000 toneladas al año de magnesita, un mineral que se emplea como fertilizante en la agricultura y alimento natural en la ganadería, en tecnologías industriales y como depurador medioambiental para la descontaminación de suelos y agua.

El proyecto minero tiene una duración prevista de 25 años, hasta la finalización de la restauración y devolución de los terrenos a las personas propietarias. Según el acuerdo adoptado hoy, la declaración como PrSIS garantiza la adecuada inserción de este proyecto en el territorio, su conexión con redes existentes y su adaptación al entorno.